AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PROCESO CAS P.S 061- 2020- MIDIS-PNPDS

(01) ESPECIALISTA III EN COMUNICACIÓN

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar el/los servicio/s de un/a (01) Profesional que se desempeñe como Especialista III en Comunicación para la Unidad de Comunicación e Imagen.

PUESTO	CÓDIGO	CANTIDAD	RETRIBUCIÓN MENSUAL	DEPENDENCIA
Especialista III en Comunicación	061-UCI	01	S/8,500	Unidad de Comunicación e Imagen
TOTAL		01		

2. Órgano o Unidad Requirente (unidad de requerimiento)

Unidad de Comunicación e Imagen

3. Órgano o Unidad Requirente encargada de realizar el Proceso de Contratación

La Unidad de Administración

4. Base legal

a. Ley N° 28175, Ley Marco de Empleo Público.
b. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
c. Reglamento del Decreto Legislativo Nª 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
d. Decreto Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen Especial del decreto Ley N° 1057 y otorga derechos laborales.
e. Directiva N°04-2020-MIDIS/PNPDS-DE "Directiva para la Selección y Contratación de los Servidores y Servidoras Bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS. del Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza-CONTIGO.
f. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- **Experiencia general:** Acreditar* experiencia laboral mínima de cuatro (04) años. - **Experiencia Específica**: Acreditar* experiencia profesional en cargos similares mínima de tres (03) años en funciones relacionadas al perfil del puesto. - **Experiencia en el Sector Público:** Experiencia profesional en el sector público desempeñando cargos similares mínimo de dos (02)

	años, en Oficinas de Comunicación, Marketing, Prensa o Imagen Institucional en el Sector Público.
Habilidades o Competencias	- Adaptabilidad - Facilidad para Interrelacionarse - Trabajo en Equipo - Proactividad - Actitud de servicio
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Título Profesional en Ciencias de la Comunicación o Periodismo con colegiatura y habilitación vigente (la habilitación debe estar vigente, al momento de la Evaluación Curricular)
Cursos y Programas de especialización requeridos	- Diplomado en Comunicación, Marketing, Relaciones Públicas o Imagen Institucional no menor de 90 horas. - Diplomado en Gestión Pública o afines no menor de 90 horas.
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto	- Gestión de contenidos, campañas y actividades comunicacionales. - Planificación e implementación de estrategias de comunicación para el cambio social. - Producción visual y audiovisual. - Desarrollo de estrategias de imagen institucional. - Gestión de Crisis - Redacción periodística (Se verificarán en la etapa de entrevista)
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	- Word, Excel y Power Point (básico)

NOTA:
El postulante deberá leer las bases generales que rigen los procesos CAS , que se encuentra en la página WEB del "Programa Contigo".
*La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los candidatos que no lo hagan serán descalificados. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentadora.

III. FUNCIONES:

a. Organizar y desarrollar las acciones de comunicación del programa CONTIGO elaborando herramientas de comunicación para el cumplimiento de los objetivos de la Unidad y de acuerdo a los lineamientos, directivas del MIDIS y a la normatividad vigente a fin de contribuir en el posicionamiento de la imagen del Programa.

b. Formular planes, programas, proyectos y estrategias de comunicación estratégica relacionados a la marca institucional, para contribuir en el desarrollo de la imagen de la entidad.

c. Desarrollar plataformas de comunicación y realizar el seguimiento a las mismas en estrecha coordinación con el jefe de la Oficina para optimizar las acciones de comunicación de la entidad.

d. Ejecutar y coordinar las acciones relacionadas con la estrategia comunicacional del Programa Contigo para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales.

e. Monitorear las plataformas comunicacionales del programa Contigo para presentar alertas sobre temas relevantes que afecten la imagen institucional.

f. Brindar soporte a otras unidades del Programa CONTIGO en materia de

comunicaciones para afianzar el manejo de mensajes claves de la entidad, así como la difusión de las actividades realizadas.

g. Sistematizar y elaborar recursos de comunicación que permitan una adecuada difusión, para mantener informados a los usuarios/as, aliados estratégicos y ciudadanía en general.

h. Emitir opinión e informes técnicos, inherentes a sus competencias para contribuir en el desarrollo de las actividades de la Unidad.

i. Coordinar con los diferentes aliados estratégicos para el desarrollo de las actividades de comunicación en regiones.

j. Otras funciones que le asigne el (la) jefe(a) de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión 417 Magdalena del Mar - Lima.
Modalidad de Trabajo	Podrá ser de manera remota o alternando con el trabajo presencial, según necesidad institucional.
Plazo de duración del contrato	Inicio: A la suscripción del contrato. Término: Al 31 de Diciembre de 2020.
Remuneración mensual	**S/ 8,500 (ocho mil quinientos Nuevos Soles).** Incluye los monto y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Nota: El medio de comunicación para la atención de consultas que deseen efectuar las/os candidatos y/o candidatas durante el proceso de selección CAS es a través del correo electrónico: **seleccion.consultas@contigo.gob.pe**